



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR (ICP2 – MECES 3) PARA EL PROYECTO SUMMER “Sustainable management of mesopelagic resources” (H2020-BG-2018-2, G.A. nº 817806), FINANCIADO POR EL PROGRAMA H2020, Y GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y en relación a la Convocatoria para la contratación de un INVESTIGADOR (ICP2 MECES 3) para su incorporación en el proyecto SUMMER gestionado por la FCPCT,

CERTIFICA

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 15 de octubre de 2021 que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 21 de octubre, el número de personas presentadas han sido 03.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la lista provisional de admitidos y excluidos para que las personas que figuraban como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas. Una vez transcurrido el referido plazo y presentadas subsanaciones, la Comisión publica el listado definitivo de admitidos y excluidos (Anexo I).

Se ha procedido a realizar la valoración de los méritos de los candidatos admitidos, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo II. No se han valorado aquellos méritos recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan documentalmente justificados.

Como quiera que únicamente hay un aspirante admitido, la Comisión de Selección ha acordado elevar propuesta de contratación del citado aspirante, sin que sea preciso conceder plazo de reclamación por la valoración de méritos ni realizar entrevista.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

a) RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
480804**E

a) RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
467463**B
CA888**ES

ANEXO II: BAREMACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

DNI/NIE/PASAPORTE	Experiencia	Méritos científicos	Formación complementaria	Otros méritos	TOTAL
480804**E	2,85	0,5	0,1	1,5	4,95